

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8138 *Real Decreto 285/2016, de 24 de junio, por el que se destina a los Magistrados que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de junio de 2016, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 19 de mayo de 2016,

DISPONGO:

Uno. Don José Manuel Martínez Illade, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de León, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos.

Dos. Doña María Ángeles Vivas Larruy, Magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Barcelona, orden penal, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Sexta, penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Tres. Don Juan Ramón Reig Purón, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 48 de Madrid, continuando en la misma situación administrativa.

Cuatro. Doña Carmen María Simón Rodríguez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 15 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza en el Registro Civil Exclusivo de Las Palmas.

Cinco. Doña María Otilia Martínez Palacios, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Albacete, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Albacete, correspondiente al orden penal.

Seis. Doña María Luisa García Moreno, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Fuenlabrada, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 51 de Madrid.

Siete. Don Sergio Escalona Lebiere, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Logroño, pasará a desempeñar la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Barcelona.

Ocho. Doña María Concepción Aznar Rodrigálvarez, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 8 de Zaragoza, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 19 de Zaragoza, mientras su titular doña Laura Bejarano Gordejuelo se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Nueve. Don Juan José Oliver Barnés, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Orihuela, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Murcia, de familia.

Diez. Don Pablo Surroca Casas, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla.

Once. Don Antonio Rodríguez González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villarrobledo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 3 de Albacete.

Doce. Doña Ana María García González, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Navacarnero, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Getafe.

Trece. Doña María del Carmen Blanco Alonso, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mieres, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 4 de Oviedo.

Catorce. Don Jorge de la Rúa Navarro, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Picassent, pasará a desempeñar la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, provincia de Valencia.

Quince. Doña Irene Roura Doval, Magistrada, que sirve el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 3 de Galicia, con sede en Lugo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Ferrol.

Dieciséis. Don Alejandro Vega Jiménez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alcalá de Guadaíra, pasará a desempeñar la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, provincia de Sevilla.

Diecisiete. Doña Covadonga Josefina Medina Colunga, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Getxo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 3 de Oviedo, con sede en Gijón, mientras su titular don Rafael Abril Manso se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Dieciocho. Don Mariano López Molina, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de San Bartolomé de Tirajana, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Telde.

Diecinueve. Doña Leticia Tello Requena, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Lleida, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Lleida.

Veinte. Don Miguel Martín Lechón, Magistrado, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, provincia de Ciudad Real, pasará a desempeñar la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Veintiuno. Doña Sandra María Iglesias Barral, Magistrada, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, provincia de A Coruña, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 3 de Santiago de Compostela.

Veintidós. Doña Graciela Hermoso Belmonte, Magistrada, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Cádiz, pasará a desempeñar la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Veintitrés. Don Juan Alberto Cuesta Gómez, Magistrado, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Veinticuatro. Doña Delia Rodrigo Díaz, Magistrada, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, provincia de Cuenca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Veinticinco. Don Edorta Josu Echarandio Herrera, Magistrado, reingresado al servicio activo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de San Sebastián, mientras su titular don Joaquín Silguero Estagnan se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veintiséis. Excluir las siguientes solicitudes:

La de los/as magistrados/as don Gonzalo Gregorio Salgado Criado y doña María de la Fuencisla Astudillo Álvaro, por haber participado en el concurso remitiendo instancia por fax, sin haber cursado original, de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria.

La de la magistrada doña Olga Rodríguez Vera, respecto de la plaza del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete de conformidad con lo establecido en la base primera f), párrafo segundo, de la convocatoria, toda vez que la referida magistrada accedió a la Carrera Judicial por el turno de juristas de reconocida competencia por el orden civil y penal.

Veintisiete. La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias de los artículos 329 y 330 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla, el magistrado don Pablo Surroca Casas, con número escalafonal 3625, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor número de escalafón.

Veintiocho. Los Magistrados nombrados en el presente real decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a excepción de don Sergio Escalona Lebiere que no cesará en su actual destino hasta que dicho cese sea acordado por la Comisión Permanente.

Contra el presente real decreto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente real decreto. En este último caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 24 de junio de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO